

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29864** *ALEXANDRE L' EVEQUE ESPAÑA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 142/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Sonia Antoranz Alonso contra la empresa Alexandre L' Eveque España, S.L., se ha dictado decreto con fecha 28-09-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 40.444,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071743-1